✝

PARROQUIA
DE
SAN JUAN BAUTISTA

DEVOTO SEPTENARIO

que en honor y reverencia de

NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

celebrará del 30 de Marzo al 5 de Abril, el clero de la PARROQUIA y su

ARCHICOFRADIA SACRAMENTAL

establecida en la misma; aplicándose estos cultos para impetrar de la Santísima Virgen su protección y auxilio para la Iglesia, la Patria y la Archicofradía

Durante los días del Septenario circulará el Jubileo de las XL horas

Los ejercicios del mismo empezarán a las 8 de la tarde, todos los días, con la Corona Dolorosa de la Santísima Virgen, a continuación, 8 y media, la Santa Misa y Salve.

Ocupará la Sagrada Cátedra:

D. AMALIO HORRILLO CORONIL

PARROCO DE SAN JUAN

El Viernes de Dolores, Festividad de la Santísima Virgen, será la Misa de Comunión la de las 8,30 de la tarde y a su terminación, se hará el traslado de la Santísima Virgen a su capilla.

Los cultos litúrgicamente aplicables y las misas, serán por las intenciones siguientes:

Día 30 Marzo.—Por doña Asunción Alvarez Net (q. e. p. d.)

Día 31 Marzo.—Por doña María de los Dolores, doña Evarista y don José Soria Alvarez (q. e. p. d.)

Día 1 Abril. — Por don Juan Pedro Goux Mignacabal y su esposa doña Luisa Lafenetre (q. e. p. d.)

Día 2 Abril.—Por don Carlos Rubio Rubio y doña Angeles Robles Bertón (q. e. p. d.)

Día 3 Abril.—Por la Srta. Carolina Rubio Goux (q. e. p. d.)

Día 4 Abril.—Por la Fundación de doña Coralie Goux Lafenetre (q. e. p. d.)

Día 5 Abril.—Por don Julio Goux Mignacabal (q. e. p. d.)

A. M. D. G.

S. E. Rvdma. se ha dignado conceder indulgencias por la asistencia a estos cultos.
A todos los señores archicofrades se les ruega la asistencia a todos los actos.

MALAGA, 1974

(Con censura eclesiástica)

OBISPADO DE MALAGA - CANCILLERIA

Imp. Zambrana - Pasillo Atocha, 6 - Málaga, 1974

NTRA. SRA. DE LOS DOLORES

Parroquia de San Juan Bautista

DEVOTO SEPTENARIO

que del 30 de Marzo al 5 de Abril de 1974
se celebrará en honor y reverencia de

Ntra. Señora de los Dolores

Empezará a las 8 de la tarde
y a continuación la Santa Misa

Ocupará la sagrada cátedra

D. AMALIO HORRILLO CORONIL

Párroco de San Juan

Durante el Septenario circulará el
Jubileo de las XL Horas

El Viernes de Dolores será la Misa de Comunión
a las 8 y media de la tarde.

Quien por su amor a la Stma. Virgen de los Dolores, desee pertenecer a la Archicofradía Sacramental, dígalo en el boletín anexo y deposítelo en el cepillo de la Capilla.

MALAGA AÑO 1974